

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES

Normativa Legal Vigente

Resolución Exenta N° 482, de 2018, de la Superintendencia de Educación. “...los establecimientos deben considerar la ejecución de acciones que fomenten la salud mental y de prevención de conductas suicidas y otras auto-lesivas, vinculadas a la promoción del desarrollo de habilidades protectoras, como el autocontrol, la resolución de problemas y la autoestima, de manera de disminuir los factores de riesgo, como la depresión. De la misma forma, debe definir procedimientos para la derivación de casos de riesgo, a la red de salud, así como también para el adecuado manejo ante situaciones de intento suicida o suicidio de algún miembro de la comunidad educativa”.

Conceptos Básicos

Conductas Autolesivas: Actos intencionales y directos de daño sobre el propio cuerpo sin una clara intención de acabar con la vida. A través de la sensación provocada por las autolesiones se busca aliviar el intenso malestar psicológico vivido por la persona. Este tipo de conducta puede no provocar lesiones importantes, provocar lesiones o provocar la muerte de manera no intencional (Manitoba’s Youth Suicide Prevention Strategy & Team, 2014; OPS & OMS, 2014). Ejemplo de conductas autolesivas son el autoinfringirse cortes en las muñecas, quemaduras o rasguños en las piernas

¿Cómo identificar las autolesiones?

- Vestimenta inadecuada para la temporada (el uso de mangas largas o pantalones en clima cálido).
- El uso constante de bandas de muñeca, pulseras o revestimientos, falta de voluntad para participar en eventos/actividades que requieran una menor cobertura del cuerpo (como la clase de educación física).
- Vendajes frecuentes, parafernalia extraña o inexplicable (por ejemplo, hojas de afeitar u otros objetos que puedan ser utilizados para cortar o golpear).
- Elevados signos de depresión o ansiedad.
- Quemaduras inexplicables, cortes, cicatrices u otros grupos de marcas similares en la piel.

¿Cómo facilitar devaluación?

Conductas que pueden ayudar a aumentar la probabilidad de que el estudiante pida ayuda son: adoptar una actitud tranquila a la hora de hablar con el joven, y transmitir que hay personas que se preocupan por él/ella, que no está solo/a.

Estrategias básicas para una buena comunicación, como son la de mirar a los ojos, mostrar interés mediante la comunicación verbal y la no verbal, respetar los silencios, etc. Es importante que la comunicación sea no juiciosa, es decir, que el joven no se sienta valorado de forma negativa.

Evaluación de riesgo

Riesgo bajo	Riesgo moderado	Riesgo alto
Frecuencia baja (pocos episodios a lo largo de la vida). Métodos con poca capacidad de causar daño físico (por ejemplo rascarse, pellizcarse). Utilización de uno o dos métodos. (*Se recomienda su pronta atención, considerando el peligro activo de incremento de la conducta así como el nivel de riesgo que conlleva.	Frecuencia baja (pocos episodios a lo largo de la vida). Métodos capaces de causar daño físico (por ejemplo, clavarse objetos afilados, golpearse). Uso de más de dos métodos de autolesión diferentes.	Frecuencia alta (más de cinco episodios en el último año; más de diez episodios a lo largo de la vida). Métodos capaces de causar daño físico importante (por ejemplo cortarse, quemarse). Uso de más de dos métodos de autolesión diferentes.

Etapa	Responsables	Medidas	Plazos
1.	Detección	<p>Quien recepcione la información u observe señales de alarma por autolesión (profesor, directivo o asistente de la educación).</p> <p>Mostrar interés y apoyo, continuar la conversación preguntándole qué está pensando o sintiendo.</p> <p>Informar a la unidad de convivencia y apoyo al estudiante.</p> <p>Si es necesario, acompañar al/ a la estudiante a unidad de primeros auxilios.</p>	Inmediato
2.	Evaluación del evento	<p>Equipo Multidisciplinario y equipo de unidad de convivencia y apoyo al estudiante</p> <p>Se deberá dar contención emocional al estudiante por parte de la unidad de convivencia ya poyo al estudiante.</p> <p>En caso de que el estudiante después de este primer abordaje, no se encuentre en condiciones de volver a clases por estar emocionalmente afectado, se debe contactar a su familia para coordinar su retiro del establecimiento y medidas de protección en el hogar mientras se accede a la atención en salud.</p> <p>En caso de que se detecte ideación suicida activa se debe llevar a la persona al Servicio de Urgencias más cercano y comunicar paralelamente a los padres.</p>	Inmediato
3.	Formalización de la activación de protocolo	Encargado de Convivencia	Inmediato
4.	Encuentro con la familia	Dirección de ciclo y/o equipo de unidad de	24 hrs. de activarse el protocolo

		convivencia y apoyo al estudiante	le corresponde o centro de salud en el que se atienda	
5.	Seguimiento	Dirección de ciclo y/o equipo de unidad de convivencia y apoyo al estudiante	Una vez que el o la estudiante esté de vuelta en clases se debe estar atento a nuevas señales, así como también a necesidades de mayor acompañamiento y cuidado. <ul style="list-style-type: none"> • Seguir las recomendaciones de apoyo que sean entregadas por el equipo de salud, a través de los apoderados o directamente. • Se realizarán sesiones semanales de seguimiento del estado y evolución del estudiante. 	72 hrs. de activarse el protocolo
6.	Cierre de Protocolo	Encargado de Convivencia	Verificado el progreso del o la estudiante y la ausencia de nuevas situaciones de vulnerabilidad, la Dirección de ciclo, Encargado de Convivencia y/o Profesional a cargo, informando previamente al Rector, procederá a cerrar el protocolo	30 a 60 días.

*En caso de que el estudiante presente alta **vulnerabilidad a repetir** el acto o éste sea de **connotación pública**:

Etapa	Responsables	Medidas	Plazos	
7.	Comunicación efectiva	Equipo de unidad de convivencia y apoyo al estudiante y encargado de ciclo	Organizar reuniones con el equipo directivo. <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre lo sucedido a los docentes y asistentes de la educación del establecimiento, para extremar cuidados y pronta atención. <p>(*) Se orientará a los maestros o educadores a no hablar sobre la autolesión de aquel estudiante delante de la clase o de sus compañeros, o iniciar un debate grupal, a modo de evitar efecto contagio social. Se</p>	48 hrs. a 1 semana de activarse el protocolo.

			recomienda individual.	atención	
--	--	--	---------------------------	----------	--